

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO – FISCAL AÑO 2015

### **A.- ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS**

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

**GAVIRIA & GAVIRIA AGENTES NACIONALES DE ADUANA S.A.:** (En adelante “La empresa”) Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 10 de Mayo del 2005, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Trigésima Octava del cantón Guayaquil con fecha 16 de junio del 2005.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa podrá dedicarse a prestación de servicios como Agentes de Aduana en todo el territorio nacional, realizar y trabajar en toda clase de trámites y servicios aduaneros, asesoría en comercio exterior, así como el control, aforos, almacenamientos y transporte bajo el régimen de tránsito aduanero y demás actividades correspondientes al paso de mercancías por las fronteras aduaneras tal como lo estipula la Ley Orgánica de Aduanas, además efectuará la verificación y fiscalización de los trámites de Regímenes Especiales y del comercio exterior, las declaraciones aduaneras mediante la contratación con la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 16 de junio del 2005.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Av. Quito 806 y Av. 9 de Octubre Edificio Induauto Piso 19 of 1901, Guayaquil - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992416114001.

La compañía estará dirigida y gobernada por la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial está a cargo del Gerente General.

El Gerente General y el Presidente, serán elegidos por la Junta General de Accionistas para un período de tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Los actuales nombramientos se encuentran vigentes:

Gerente General desde el 22 de enero del 2016 al 21 de enero de 2021

Presidente desde el 6 de febrero del 2012 al 5 de febrero del 2017

## **B.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA EMPRESA**

La estructura orgánica de la empresa GAVIRIA & GAVIRIA AGENTES NACIONALES DE ADUANA S.A. al momento de nuestra gestión se encuentra, integrada de la siguiente manera:

### **GERENTE GENERAL REPRESENTANTE LEGAL**

Juan José Gaviria Menéndez

### **PRESIDENTE**

María Adriana Gaviria Orlando

### **NOMINA DE LOS ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AL 31 -12-2015**

|                                     |     |              |
|-------------------------------------|-----|--------------|
| Juan José Gaviria Menéndez          | 60% | US \$ 480.00 |
| Juan José Gaviria Orlando           | 20% | US \$ 160.00 |
| Karyn Silvana Gaviria Flores (hrdr) | 20% | US \$ 160.00 |

TOTAL US \$ 800.00

## **C.- POLÍTICAS Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**

### **C.1.- BASES DE PRESENTACION**

Los Estados Financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición, de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde el mes de Marzo del año 2000.

Los Estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y medianas entidades NIIF para las PYMES, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006; esta entidad de control ratifico posteriormente la adopción de las NIIF en el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de Julio del 2008, estableció el cronograma de implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en el Ecuador.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. En el año 2012 son los primeros Estados Financieros bajo NIIF siendo el periodo de transición el año 2011.

Los Estados Financieros preparados bajo NIIF para las PYMES, han sido formulados por los Administradores de la entidad con el objetivo de mostrar la

Imagen fiel del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo.

### **C.2.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO**

Los controles internos que la Compañía ha adoptado, para garantizar la confiabilidad de los registros contables y su veracidad, son validados en cada una de las transacciones financieras y administrativas por el Gerente General, concluyéndose que el control interno de la Empresa es razonable y por lo tanto proporciona validez y seguridad a las operaciones de la Empresa.

Dichas operaciones se las realiza observando y cumpliendo las disposiciones legales vigentes en el país, además todos los recursos puestos a disposición para el giro normal de los negocios de GAVIRIA & GAVIRIA AGENTES NACIONALES DE ADUANA S.A., son utilizados al cumplimiento del objetivo social y a su mantenimiento.

La empresa obtuvo su certificación ISO 9001:2008 el 14 de julio del 2011 y estará vigente al 6-08-2017, para lo cual se realizan auditorias externas cada seis meses como lo exige el ente regulador que es la SGS del Ecuador, lo cual nos ha obligado a adoptar nuevas políticas de control y de mejoramiento de nuestros servicios así como del manejo interno de la compañía.

### **C.3.- PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Cabe resaltar, que los Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Egresos, no han sido ajustados por su composición, es decir no son susceptibles de cambios por ninguna eventualidad su valor en el futuro.

Los períodos contables coinciden con el año fiscal. La presentación de los estados financieros cumple con los requisitos de la práctica contable en general.

### **SISTEMA DE CONTABILIDAD**

Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina DOBRA, cuya licencia y autorización ha sido debidamente comprada por la empresa. El estado de Resultados Integral está preparado a costos históricos.

### **C.4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo, el saldo al 31 de Diciembre del 2015 es como sigue:

**BANCOS**

|                                  |          |
|----------------------------------|----------|
| INTERNACIONAL AHORROS            | 333.18   |
| INTERNACIONAL ACUMULATIVA        | 7.932,72 |
| BOLIVARIANO AHORROS              | 3.029,17 |
| BOLIVARIANO CORRIENTE TRANSPORTE | 300.74   |
| INTERNACIONAL GARANTIAS          | 10,9     |
|                                  | 0,61     |
|                                  | 2732,22  |

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO 7.932,72**

**C.5.- PROVISIONES Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Los costos y gastos del período tributario son reconocidos evidenciando las transacciones u operaciones contables que corresponden al mismo, aunque algunos de sus pagos o desembolsos deban realizarse en el futuro.

Se ha procedido a realizar las provisiones normales de aquellos gastos como sueldos, sobre tiempos y otros costos, que habiéndose generado en el período contable terminado, deberán ser pagados en el período inmediato posterior.

**C.6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Se reconocen como propiedades, plantas y equipos todos aquellos bienes de propiedad de la entidad, que están destinadas al uso propio.

Estas propiedades, planta y equipo, se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga al gasto para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

**C.7.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación.

Se registra las transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, el saldo pendiente, además las condiciones de las transacciones se respaldan y actúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otras de igual especie.

**Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **C.8.- RETENCIONES EN LA FUENTE**

La empresa durante el ejercicio de 2015 y, cumpliendo con la disposición expresa de la Ley de Control Tributario, procedió en forma ordenada a dar cumplimiento a las disposiciones fiscales relacionadas con las retenciones de IVA y retenciones en la fuente, en compras y prestación de servicios varios. Los controles internos coinciden con los saldos contables e igualmente, los pagos de impuestos con los registros mantenidos por la empresa con los anexos transaccionales.

### **C.9.- CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Obligaciones con Instituciones Financieras: Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

### **C.10.- APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES**

Los valores registrados en ejercicios anteriores como aportes a futuras capitalizaciones, se aportaron a cuentas por cobrar que se registraban a los accionistas u relacionados

#### **Aportes para futura capitalización**

🏠 Ave. Quito 806 y Ave. 9 de Octubre. Edificio Induaufo, Piso 19, Oficina 1901

☎ (593 - 4) 5002210 / 2287127 / 2285566 / 2286759 / 2286447

✉ [jjgaviria@gaviriaygaviria.com.ec](mailto:jjgaviria@gaviriaygaviria.com.ec) | [jjgaviriam@gaviriaygaviria.com.ec](mailto:jjgaviriam@gaviriaygaviria.com.ec)

🌐 [www.gaviriaygaviria.com.ec](http://www.gaviriaygaviria.com.ec)



USD \$63.010,48

**GAVIRIA &**  
Agentes Nacionales  
de Aduana

### **C.11.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

**Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

**Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

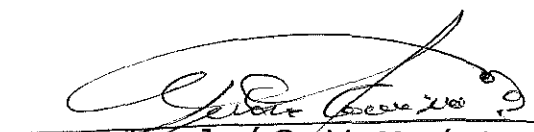
**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

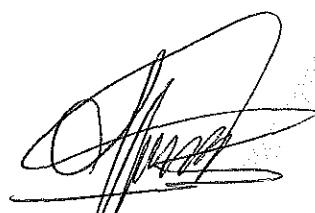
**Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

### **C.12.APROBACION DE LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO**

La Junta General de Accionista de GAVIRIA & GAVIRIA AGENTES NACIONALES DE ADUANA S.A., celebra el día 31 de agosto de 2016, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2015, los mismos que constan adjunto al presente informe.

  
**Juan José Gaviria Menéndez**  
**Gerente General**  
CI 090396290

  
**Felix Raúl Mogollón Puetate**  
**CONTADOR**  
RUC.1706263504001

